

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con ocasión de la clausura de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe**

Ciudad de México

7 de agosto de 2015

Querida Alejandra Lagunes, Presidenta de esta Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe y de su Mecanismo de Seguimiento,

Señores ministros y delegados,

Queridos representantes de la sociedad civil y del sector privado,

Colegas de las organizaciones de las Naciones Unidas,

Amigos y amigas:

Quiero reiterar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de México, a Alejandra Lagunes y su equipo, y a la cancillería mexicana por su hospitalidad y el gran profesionalismo empeñado en la organización y en las deliberaciones de esta Quinta Reunión Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.

Gracias a todos ustedes, ministros y participantes de redes del sector privado y de sectores sociales, por habernos traído a buen puerto con la aprobación de la Declaración de Ciudad de México y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC 2018).

Han resaltado la dimensión estratégica de la economía digital a nivel nacional y regional y agradezco su continua confianza en la CEPAL para apoyar el proceso en calidad de Secretaría Técnica.

Contamos con la participación de representantes de alto nivel de la Comisión Europea y de los Estados Unidos, que nos trajeron dos visiones distintas e importantes experiencias del mercado digital norteamericano y europeo. Nos plantearon valiosos temas e interrogantes, que nos serán de gran utilidad en las definiciones de nuestro futuro como comunidad de pueblos latinoamericanos y caribeños.

Aprovecho para reconocer a la Comisión Europea por su gran apoyo al inicio de este diálogo regional, en sus orígenes en 2000, a través de los proyectos @LIS y @LIS II.

La participación de actores de la comunidad técnica y académica, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación le dio gran riqueza a nuestros debates. Esta es la característica principal del eLAC. Es un foro transformador e innovador, donde prevalece un mecanismo de diálogo participativo entre múltiples partes interesadas (*multistakeholder*), que espera incluir cada vez a más organizaciones interesadas en el cierre de brechas digitales, sociales y económicas.

Quiero reconocer en particular a la Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de Información (ALETI) y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET) como observadores del proceso del eLAC en representación del sector privado, al Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), en representación de la comunidad técnica, y a la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), en representación de la sociedad civil.

Aquí se está definiendo el futuro con visión estratégica. La agenda transformadora hacia 2030 debe adoptar este enfoque entre múltiples partes interesadas. En el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, que se celebrará en México el próximo mayo de 2016, esperamos que se acuerde el foro de desarrollo sostenible para América Latina y

el Caribe, donde se presentarán los progresos de este proceso y donde deberán confluir comunidades diversas: la sociedad de la información y los ministros de desarrollo social, de educación, de industria y de economía.

Esta agenda digital regional debe convertirse en la columna vertebral para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda mundial.

Para la CEPAL es fundamental que se considere el objetivo y el fundamento de nuestra estrategia de desarrollo. El objetivo final y el horizonte de desarrollo es la igualdad, la igualdad basada en la titularidad de derechos. El camino es el cambio estructural, es decir, movernos de una estructura productiva dual con un gran número de pequeñas y medianas empresas y pocas empresas en la frontera tecnológica. El desafío consiste en cómo difundir, en toda la trama productiva y social, el conocimiento y la tecnología, cómo encauzar la economía digital y las tecnologías de la información y de las comunicaciones en beneficio de la economía y la sociedad; incorporando al gobierno, al sector privado y la ciudadanía, para crear un ecosistema digital que sea inclusivo y plural, al servicio del bienestar. Componentes del bienestar son el empleo con derechos, el ingreso digno, el sentido de pertenencia, el anhelo de cambiar el mundo, entre otros.

Hemos tenido la presencia de representantes de 18 países de nuestra región. Reconozco la ausencia de nuestros colegas del Caribe, especialmente del Caribe de habla inglesa, aunque Intentamos con mucho empeño que vinieran. Con los colegas de la CEPAL hemos planteado la urgencia de ir y organizar una reunión con la participación de múltiples partes interesadas del Caribe. Creo que debemos ir hacia ellos porque deben ser parte esencial de este ecosistema digital de América Latina y el Caribe.

Como hemos dicho al inicio de esta Conferencia, la región debe evolucionar con mayor velocidad hacia una economía digital inclusiva, transitando de la Internet del consumo hacia la Internet de la producción. Esto implica cambios profundos en los modos de producción y consumo, modos de producción que deben ser mucho más productivos y más sostenibles en términos ambientales. No aquella productividad espuria sino una

productividad genuina, que resuelva nuestras tres tensiones: de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad; del extractivismo y el rentismo a la sostenibilidad ambiental, y de una concentración de rentas en el capital a una mejor distribución funcional, que incluya ganancias para el mundo laboral.

Para lograr movernos hacia la igualdad y cerrar brechas estructurales y fundamentalmente digitales, debemos colaborar para fortalecer los marcos institucionales y normativos, desplegar más y mejor banda ancha en nuestros países, construir capacidades y habilidades, fomentando el talento humano y la alfabetización y educación digitales, y desarrollar contenidos y aplicaciones a nivel local.

Para lograr estos fines, la Agenda digital (eLAC2018) y la Declaración de Ciudad de México que hoy aprobamos son piezas fundamentales.

Siento enorme satisfacción por las productivas jornadas de trabajo celebradas paralelamente a esta Conferencia, con la conducción de Alejandra, en las que se ha discutido y aprobado el nuevo plan de acción regional para la sociedad de la información y del conocimiento. Esta Agenda digital eLAC2018 da continuidad a un proceso de diez años que ya se encuentra maduro y que ha demostrado ser sostenible, y del cual hemos tenido, desde la CEPAL, el privilegio de servir como Secretaría Técnica. Aquí aprovecho para agradecer a Mario Cimoli, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y a su equipo y a Luis Yáñez, Oficial a Cargo de la Secretaría de la Comisión, y a su equipo y a la sede subregional de la CEPAL en México por ese gran apoyo colectivo para llegar a este resultado.

La Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) se sustentará en 5 pilares: acceso e infraestructura; economía digital, innovación y competitividad; gobierno electrónico y ciudadanía, desarrollo sostenible e inclusión, y gobernanza para la sociedad de la información.

El acceso es la piedra angular sobre la que se basa la posibilidad de que los beneficios de las TIC alcancen a toda la población. Hemos avanzado mucho, es cierto, pero como tan

claramente lo han planteado nuestros expositores en estos días, avanzar no es suficiente: hay que hacerlo más rápido; de lo contrario, el rezago es inevitable. Y en nuestra región, la más desigual del mundo, esto es un imperativo, dado que en muchos de sus países la brecha de acceso a recursos digitales entre segmentos socioeconómicos solo se ha ampliado. De hecho, la brecha interna de la región se ha profundizado, pasando de 31 puntos porcentuales en 2006 a 57 en 2014.

La innovación y la competitividad, por su parte, apuntalan el crecimiento de la economía digital y la mejora de la productividad mediante las tecnologías digitales, tanto en sectores de Internet como en sectores tradicionales.

Como hemos repetido en estos días, la economía mundial está cada vez más conectada y las capacidades de los países para desarrollar su economía digital marcan su crecimiento. Esto ya no es un supuesto; es un hecho: las economías más ricas y con un ecosistema digital más maduro, en las que las innovaciones tecnológicas se incorporan en los procesos productivos y organizacionales, obtienen ganancias en productividad y competitividad.

Por este motivo, desde la CEPAL exhortamos a los países de América Latina y el Caribe a pasar de la Internet del consumo a la Internet de la producción, porque la economía digital no se limita meramente a los sectores tecnológicos, sino que debe embeber a todos los sectores productivos para lograr un salto dentro de nuestros países.

Sin embargo, no solo deben las tecnologías imbricarse en la economía como un todo, sino también en la sociedad. Las TIC son una herramienta de innovación en el ámbito gubernamental para la prestación de servicios y la toma oportuna de decisiones. Los significativos avances que América Latina y el Caribe ha logrado en el desarrollo del gobierno electrónico –mejorando, entre otros aspectos, la eficiencia en la provisión de servicios públicos– deben mantenerse y ampliarse.

Para ello, se deben considerar las nuevas tendencias y desarrollar herramientas que permitan el flujo libre y seguro de información entre las distintas agencias de gobierno,

la provisión de servicios públicos mediante distintas plataformas y el acceso y reutilización de la información del sector público.

Como vimos en uno de los paneles, hoy en día surge una estrecha relación entre los conceptos de gobierno electrónico, gobierno abierto y datos abiertos con el objetivo de promover la innovación en el sector público e impulsar nuevos espacios de colaboración y creación conjunta de soluciones entre los gobiernos y los ciudadanos. Seamos claros, la técnica no asegura por sí misma mayor y mejor democracia; para ello se necesita la política (con mayúsculas), se requieren pactos, acuerdos políticos con todos los actores, con todos aquellos que quieran participar en la construcción de una sociedad de bienestar y más igualitaria.

Respecto del desarrollo sostenible, el desafío ambiental que enfrenta el mundo es ya bien conocido, y las nuevas tecnologías son un componente fundamental para encararlo. Estas brindan grandes oportunidades para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, disminuyen las necesidades en el sector manufacturero (al reemplazar bienes materiales por productos virtuales) y, gracias a la Internet de las cosas, habilitan la existencia de sistemas de transporte inteligentes para bajar las emisiones y la congestión vehicular.

Asimismo, forman parte de mallas eléctricas inteligentes que ayudan a distribuir y usar la energía de manera más eficiente y permiten integrar fuentes de energía renovables. Son muy útiles, además, para el monitoreo ambiental y climático y fundamentales para las comunicaciones de alerta temprana y mitigación en caso de catástrofes, algo muy importante para nuestra región, asolada frecuentemente por desastres naturales.

Pese a todos estos beneficios, no debemos olvidar que si no existen lineamientos para la eliminación, reciclaje y tratamiento de los residuos eléctricos y electrónicos, las TIC pueden convertirse en parte del problema ambiental. La formulación de políticas en este sentido es vital para mantener a las nuevas tecnologías en el lado de las soluciones.

Finalmente, se habla de este nuevo plan de gobernanza para la sociedad de la información, un elemento esencial para la sociedad. Tal como vimos en el debate de esta Conferencia, se requiere que la gestión internacional de Internet sea multilateral, transparente y democrática, y que cuente con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Además, esta gobernanza debe distribuir equitativamente los recursos críticos, facilitando el acceso a la información y garantizando el funcionamiento estable y seguro de la red.

El debate actual sobre la gobernanza de la sociedad de la información busca resguardar los derechos de las personas y las comunidades sobre las actividades que realizan en la red, con foco en la libertad de expresión y asociación, la privacidad, la protección de los datos personales, la accesibilidad y el acceso a la información, y la propiedad intelectual, entre otros. Todos estos objetivos apuntan a anteponer el interés colectivo por sobre los intereses individuales y a unirse en torno al interés de los ciudadanos.

Amigas y amigos, quisiera destacar algunos aspectos de los acuerdos de la Declaración de Ciudad de México y reafirmar el compromiso de la CEPAL de acompañarlos en el proceso que nos llevará a la próxima Reunión Preparatoria en 2017 en Chile y a la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en 2018 en Colombia, y aprovecho para agradecer a ambos gobiernos por su ofrecimiento:

Sobre el acuerdo 8 de la Declaración: tal como hicimos este año, seguiremos con la organización de la Reunión Regional Preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF) en forma paralela a la Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información. Es una experiencia que hay replicar ya que genera grandes sinergias sobre los temas abordados y potencia la participación de múltiples partes interesadas en ambos foros.

En relación con el acuerdo 11, recojo el guante y lo interpreto como mandato a la CEPAL para que avancemos en el análisis sobre la factibilidad de estudiar el mercado único

digital y transitar desde la Internet del consumo a la Internet de la producción, con miras a alcanzar mayor igualdad e inclusión social.

Por último, con respecto al acuerdo 13, se destaca que el Gobierno de México llevará los resultados de la reunión a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se realizará en el marco de la Asamblea General en diciembre de 2015.

Creo que la región va con posiciones comunes y unidas. La CEPAL se compromete a avanzar en esta estrategia de cooperación regional y a apoyar a los países en la participación de foros globales y sobre todo en la mejor comprensión de cómo participar. Las reglas globales se escriben cada día y la región debe tener un papel activo.

Queridas amigas y amigos, finalizo estas palabras con la convicción de que esta nueva Conferencia Ministerial ha sido el cierre preciso para un ciclo que se inició en 2005 cuando, mirando hacia el horizonte 2030, comenzamos a proponernos metas para integrar a las TIC en las agendas de nuestros países como herramientas facilitadoras y potenciadoras del desarrollo.

Como hemos visto en estos días, todos estos temas forman parte del debate global que existe sobre Internet. Bienvenidos los representantes de ICANN e ISOC y las comisiones sobre estos temas de Europa y los Estados Unidos para poder ser actores y no solo replicadores de esta revolución tecnológica.

Hoy, que la fecha se ha cumplido, podemos decir con alegría y orgullo que hemos avanzado de manera sostenida e incansable. Tengo la certeza de que ahora que América Latina y el Caribe se ha propuesto nuevas y ambiciosas metas, seguiremos avanzando con el mismo tesón que caracteriza a nuestros pueblos: con fuerza y convicción, siempre hacia adelante.

No podemos permitirnos quedarnos atrás ni dejar a nadie atrás. Estamos en una coyuntura en la que podemos, mediante la integración de nuestra región y el trabajo

conjunto de nuestros países, dar un salto que nos lleve más allá de la mera productividad: un salto de igualdad. Es por esto que, como les propuse en mis palabras inaugurales, la región debe avanzar hacia un mercado único digital que le permita competir en la economía digital mundial.

Esta integración nos permitirá no solo crecer a nivel económico, sino que facilitará que los ciudadanos de nuestros países se beneficien de la era digital, facilitándoles el acceso a las tecnologías, generando las capacidades para su utilización y brindando confianza y seguridad con relación al uso de redes y datos personales.

No debemos olvidar que, así como las TIC son herramientas que pueden permitirnos igualar a la población, si no se encara su uso y aprovechamiento mediante políticas públicas fuertes y claras, se convierten en agentes de desigualdad que separan aún más a los más privilegiados de los más necesitados. Es por esto que debemos abordar la discusión sobre la política pública en esta materia teniendo como foco lo que en la CEPAL nos mueve: la igualdad.

Desde la CEPAL continuaremos apoyándolos firmemente en esta difícil pero hermosa tarea que es hacer de nuestra región un espacio con más equidad y oportunidades para todos.

Les doy cita en Chile para la próxima Reunión Preparatoria en 2017 y en Colombia para la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe en 2018 e insto a que todos juntos potenciemos el papel de liderazgo e innovación que la región puede desempeñar para que la economía digital sea un puente hacia el desarrollo sostenible con una visión transformadora hacia 2030.

Evoco hoy a uno de los gigantes mexicanos: Octavio Paz. Cuando decimos igualdad, cuando decimos justicia, cuando decimos mañana, viene a nuestro encuentro un fragmento de “La piedra del sol”, que quiero parafrasear:

Nunca la vida es nuestra, es de los otros,

La vida no es de nadie, todos somos la vida  
los actos míos son más míos si son también de todos,  
para que pueda ser he de ser otro,  
salir de mí, buscarme entre los otros,  
los otros que no son si yo no existo  
los otros que me dan plena existencia,  
no hay yo, siempre somos nosotros.

Muchas gracias.